

Notas al Estado de Actividades

Nota 7. Ingresos y otros Beneficios:

Ingresos Propios: de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado, los conceptos de cobro de la Institución, son Derechos.

Ingresos Estatales: Son los provenientes por Subsidios y/o Transferencias Internas, de acuerdo a la publicación del presupuesto de Egresos del Estado aprobado.

Ingresos Federales: Son recursos convenidos con la federación para llevar a cabo algún proyectos en específico.

(Pesos)

	2021	2020
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 1,517,301.79	\$ 2,777,784.37
DERECHOS	692,563.55	1,186,542.85
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	824,738.24	1,591,241.52
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	16,849,884.13	18,816,581.45
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	53,270.37
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	16,849,884.13	18,763,311.08
SUMA	\$ 18,367,185.92	\$ 21,594,365.82

6

En los capítulos 2000 y 3000 se aplican los ingresos excedentes que se enuncian en las notas 12 y 13. (esto según la necesidad del gasto).

El concepto de ayudas sociales se refiere las becas otorgadas a los alumnos en cursos o talleres de la oferta académica, los descuentos en Taquilla del CEART, MLC SLP y Xilitla y los descuentos institucionales para uso de espacios en el CEART o MLC.

Nota 8. Gastos y Otras Pérdidas:

Gasto corriente: Son erogaciones destinadas a Gastos de Funcionamiento para la operación normal del Ente Público de los capítulos 1000, 2000, 3000.

Gasto capital: Son erogaciones destinadas a los Proyectos de Infraestructura y Fortalecimiento creados desde el ejercicio anterior.

(Pesos)

	2021	2020
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 15,725,608.13	\$ 20,034,698.63
SERVICIOS PERSONALES	11,646,968.07	11,259,027.71
MATERIALES Y SUMINISTROS	124,711.42	273,366.28
SERVICIOS GENERALES	3,953,928.64	8,502,304.64
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	261,984.60	755,247.00
AYUDAS SOCIALES	261,984.60	755,247.00
SUMA	\$ 15,987,592.73	\$ 20,789,945.63

Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio

Nota 9. Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio:

Los recursos que modifican al patrimonio son procedentes del ahorro Neto del Ejercicio, derivados de los ingresos de gestión.

Las normas del CONAC, específicamente por el uso de las cuentas Aportaciones y Actualización del Patrimonio, se emplean para fines permanentes de registrar la Actualización a la Hacienda Pública/Patrimonio.

La integración de Hacienda Pública/Patrimonio Generado se integra a continuación:

(Pesos)

	2021	2020
HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO	19,278,631.98	18,884,440.59
SUMA	\$ 19,278,631.98	\$ 18,884,440.59

Las rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores corresponden al saldo histórico por el registro de movimientos extemporáneos de acuerdo a lo señalado por el numeral 16.3 de las "Reglas Específicas para Registro y Valoración del Patrimonio".



Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Nota 10. Origen y Aplicación de Recursos:

Este estado presenta el Origen de los recursos y su Aplicación en las Actividades de Gestión, de Operación, y de Financiamiento, de acuerdo a las entradas y salidas reales de las cuentas de Efectivo y Equivalentes, teniendo como resultado el flujo neto, aumento o disminución en el periodo.

NOTAS DE MEMORIA

Notas al Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

Nota 12. Ingresos Presupuestales:

Está compuesto por los montos provenientes de la recaudación de derechos, productos y aprovechamientos cobrados en la caja general y por las transferencias Bancarias electrónicas efectuadas por el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través de la Secretaria de Finanzas.

Inicialmente el presupuesto de Ingresos se presentaba de la siguiente manera:

8

(Pesos)

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2021	2020
RECURSO ESTATAL	\$ 36,494,638.61	\$ 39,941,014.67
RECURSO PROPIO	7,271,115.39	\$ 8,335,386.00
FONDO ESPECIAL	0.00	\$ 1,050,000.00
SUMA	\$ 43,765,754.00	\$ 49,326,400.67

De la modificación mensual a los ingresos se realizaron las siguientes:

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	2021	2020
1) AMPLIACION INTERESES INVERSION EN MESA DE DINERO E INTERES MENSUAL	84.05	5,880.09
2) BECAS/SUBSIDIOS	65,455.00	0.00
3) CONVENIO EN MODALIDAD LAUDO	0.00	365,000.00
4) GASTOS DE OPERACIÓN SLP	0.00	96,825.80
TOTAL DE AMPLIACIONES	\$ 65,539.05	\$ 467,705.89

Presupuesto Vigente: \$49,552,603.84



Los montos reportados en la tabla anterior corresponden a las ampliaciones presupuestales en el ingreso realizadas en el mes que se esta reportando, de los conceptos se describen los siguientes:

- 1) El monto de intereses bancarios corresponde al interes que otorga el banco mensualmente.
- 2) Becas y subsidios se refiere a los descuentos al publico o instituciones en los costos de taquillas CEART y TP y Museos SLP y Xilitla, uso de espacios en CEARTSLP y Museos SLP y Xilitla, las cuales no estan contempladas como parte del presupuesto, ya que no representa un gasto real, ya que no afecta el ingreso en banco del CEART, solo se registra como control de subsidios.
- 3) y 4), son datos historicos y de comparacion de modificaciones presupuestales del 2020 con respecto al 2021.

Notas al Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Nota 13. Presupuesto de Egresos:

9

Está constituido por los diferentes proyectos, donde se puede observar la fuente de Financiamiento, Programa de Gobierno, Subprograma, y los siguientes Clasificadores: por tipo de gasto, por objeto de gasto, por Finalidad, por función y sub función, Geográfica y Administrativa, asi como las modificaciones al presupuesto.

(Pesos)

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADA	2021	2020
RECURSO ESTATAL	\$ 36,494,638.61	\$ 39,941,014.67
RECURSO PROPIO	\$ 7,271,115.39	8,335,386.00
	\$ -	1,050,000.00
SUMA	\$ 43,765,754.00	\$ 49,326,400.67

De la modificación mensual a los egresos se realizaron las siguientes:

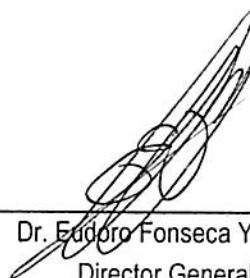
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	2021	2020
1) AMPLIACION INTERESES INVERSION EN MESA DE DINERO E INTERES MENSUAL	84.05	5,880.09
2) BECAS/SUBSIDIOS	65,455.00	
3) CONVENIO EN MODALIDAD LAUDO		365,000.00
4) GASTOS DE OPERACIÓN SLP		96,825.80
TOTAL DE AMPLIACIONES	\$ 65,539.05	\$ 467,705.89

Presupuesto Vigente: \$49,552,603.84

Las ampliaciones realizadas en el presupuesto de egreso corresponden a los mismos conceptos que se mencionan en las ampliaciones de los ingresos, para mantener balanceado nuestro presupuesto de ingresos y egresos. Dichas ampliaciones se aplican en los capítulos 2000 y 3000, según la necesidad del gasto.



Lic. Eloisa Sáenz Durán
Directora Administrativa



Dr. Eddoro Fonseca Yerena
Director General